



I. Municipalidad de Trehuaco  
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL

# Decreto de PERSONAL



DECRETO ALCALDÍCIO N° 0469 /

REF.: REGULARIZA Y NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA POR MOTIVO DE REMPLAZO.

TREHUACO, 07 MAY 2025

**VISTOS:**

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N.º 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Ord. N° 16 del 03.04.2025 enviado por la profesora encargada de la Escuela de Maitenco (s) Sra. Joana Espinoza Romero
- La L. M. Folio N° 17790381-7 y 117206174-7, presentadas por la profesora Flor Rivas Alarcón
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 148/22.04.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio del Establecimiento Escuela Básica Maitenco

**DECRETO:**

- Nómbrese en calidad de contratista, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	ROBERT JONATHAN FUENTES NOVA
RUT N°	[REDACTED]
TITULO	PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
MENCION	SIN MENCIÓN
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA MAITENCO
CARGO	DOCENTE
JORNADA PLAN DE ESTUDIO	01 HORA CRONOLÓGICA
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 04 DE ABRIL Y HASTA EL TERMINO DE LAS LICENCIAS MEDICAS PRESENTADAS POR LA TITULAR.
OBSERVACIONES	36 HORAS TITULARES

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL  
LUCY CARMES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/FRL/MPR/irs

DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldicos, Of. de Transparencia, TGR., Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

V°B° DIRECTOR CONTROL



V°B° ASESOR JURÍDICO

